

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2015

D. Francisco Pulido García
D. Ángel Albarrán Liso
D. Emilio Aranda Medina
D^a. Concepción Ayuso Yuste
M^a José Benito Bernáldez
D^a M^a Josefa Bernalte García
D. Pedro Cebrián Fernández
D. José M. Coletto Martínez
D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos
D^a. Eva Crespo Cebada
D. Javier del Pozo Baselga
D. Alejandro Hernández León
D. Fulgencio Honorio Guisado
D^a. Lourdes Martín Cáceres
D. Alberto Martín González
D. Manuel Martínez Cano
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D. Juan Morillo Barragán
D. Francisco Pérez Nevado
D. Rodrigo Pinzón Díaz
D. Francisco Javier Rebollo Castillo
D. José A. Rodríguez Bernabé
D. Manuel de la C. Rodríguez Gordillo
D. Ana Isabel Rojas López
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D. Julio Salguero Hernández
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Pablo Vidal López
D. Javier Viguera Rubio
D. Alberto esteban Sánchez
D^a M^a Vanesa García Gallego
D. Alfredo Navarro Sánchez

Siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo de 2015, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del director.
2. Ratificación, si procede, de conformidad al escrito de la Conferencia de Decanos y Directores de Centros que imparte docencia en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, sobre el mantenimiento de la estructura actual del título de CYTA de cuatro años.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de asignaturas del Plan de Estudios del Máster en Ingeniería Agronómica, a áreas de conocimiento, elaborada por la Comisión de Planes de Estudios de la EIA.

Disculpan su ausencia en esta Junta D^a Indhira Garcés Bocacio, D^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez, D^a Emperatriz Acosta Collado, D. Pedro Martín Jiménez, D. Mariano Cabrero Rubio y D^a Concepción de Miguel Gordillo.

1. Informe del director.

El director comienza informado sobre el aplazamiento de la celebración de esta Junta de Centro del día 24 de marzo al 25 del mismo mes, debido a que los sindicatos de estudiantes y profesores habían convocado una huelga general en las universidades españolas para ese día y, aunque se hizo público después de estar convocada la Junta de centro, elevada la consulta a la Secretaría General de la UEx, ésta recomendó su aplazamiento.

1.1. Cierre del centro en Semana Santa: el director informa que los centros de la UEx son libres de decidir al respecto, pero parece razonable, continuando en la línea del ahorro, abrir por la mañana el lunes, martes y miércoles y cerrar por las tardes.

1.2. Acreditaciones de títulos de la EIA: el día 18 de este mes. Llegó al centro una comunicación solicitando que el informe de autoevaluación y evidencias de CYTA sea remitido al Vicerrectorado de Calidad antes del 20 de abril, para ser remitido a la ANECA un mes después.

De la acreditación de los másteres sólo se tienen noticias del MUI, del que se ha recibido el informe y se han enviado las respuestas a las aclaraciones solicitadas, de manera conjunta con todos los centros. La mayor parte de las observaciones que contiene el informe están referidas a la Politécnica de Cáceres y al Centro Universitario de Mérida, la Escuela de Industriales y la de Agrarias han salido mejor paradas.

1.3. Informes MONITOR. Se han recibido de la ANECA los informes de seguimiento del Programa Monitor de los grados. Los coordinadores están trabajando en las respuestas.

1.4. Propuesta de la EIA como centro piloto para la aplicación de la UTCEM, que permitirá que todos los datos que se recogen en la secretaría del centro se incorporen a una aplicación que permita ponerlas a disposición de sus destinatarios finales en los vicerrectorados correspondientes.

Nos ha solicitado que seamos centro piloto.

1.5. Acciones de difusión: el director informa que las primeras olimpiadas para los alumnos de Bachillerato, van a tener lugar en nuestro centro el próximo día 16 de abril. A finales de junio habrá una olimpiada nacional en la ETSIA de Madrid, en la que concursarán los que hayan quedado campeones y finalistas en las olimpiadas regionales.

1.6. Comisión ambiental: esta comisión ha enviado un escrito al director y a los miembros de la Junta de Centro, relacionado con la poda de los árboles del recinto de la EIA. Dado que se ha recibido después de estar convocada esta junta, el escrito será tratado en la próxima sesión.

2. Ratificación, si procede, de conformidad al escrito de la Conferencia de Decanos y Directores de Centros que imparten docencia en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, sobre el mantenimiento de la estructura actual del título de CYTA de cuatro años.

La última Conferencia de Decanos y Directores de los centros que imparten el Grado de CYTA, redactó un escrito en el que se solicita al Ministro de Educación que no se aplique el decreto conocido como 3+2 a este grado. El director solicita opinión a la Junta de Centro sobre la ratificación del escrito, para lo que abre un turno de intervenciones que queda desierto por lo que se somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 32

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de asignaturas del Plan de Estudios del Máster en Ingeniería Agronómica, a áreas de conocimiento, elaborada por la Comisión de Planes de Estudios de la EIA.

El Vicerrectorado de Planificación Académica ha solicitado esta información que debe ser remitida antes del 27 de marzo.

La propuesta que ha sido enviada a todos los miembros de la junta, ha sido elaborada por la Comisión de Planes de Estudios de la EIA, que ha trabajado apoyándose en:

- Reuniones mantenidas entre los meses de septiembre y octubre de 2013, cuando se confeccionaron los planes de estudio y se contactó con todas las áreas de conocimiento. Entonces se propusieron los títulos de las asignaturas obligatorias de acuerdo con la Orden Ministerial. Debido a la posibilidad de ofertar una optatividad por cada una de las cinco especialidades o intensificaciones, se propusieron tres asignaturas optativas por cada una de ellas.

- Departamentos: se ha solicitado a todos los departamentos afectados que se pronuncien sobre la adscripción de las asignaturas de su competencia a áreas de conocimiento.

Con toda la información se ha elaborado la tabla con las adscripciones que se remitió a los miembros de la junta, si bien, con posterioridad se envió una modificación ya que el Departamento de Expresión Gráfica de la Ingeniería ha enviado un escrito al director del centro con posterioridad a la convocatoria de esta junta.

Hecha esta introducción el director abre un primer turno de palabra con las siguientes intervenciones:

1.- D. Javier del Pozo, que manifiesta su disconformidad en relación a la asignatura obligatoria “Investigación y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Producción Vegetal”, ya que dice no entender por qué el área “Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría”, es afín y no específica, dado que en los planes de estudio antiguos había una asignatura optativa muy similar que estaba en este área.

El director le responde que el Departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal propuso el área de Producción Vegetal como específica y la “Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría” como afín y el Departamento de Expresión Gráfica de la Ingeniería la propone como específica para 1,5 créditos.

El profesor Ruíz Pulido interviene para decir que se trata de la ingeniería aplicada a las plantas por lo que hay una mayor relación con el área de Producción Vegetal.

El profesor Viguera, director del Departamento de IMAF dice que por su parte no hay problema en cambiarlo.

La profesora Ayuso aclara que esa es una propuesta realizada por ella junto a otros profesores del centro y dice, que cuando ellos se reunieron sólo hablaron de las áreas de Producción Vegetal y Fisiología Vegetal.

El director aclara que, del departamento de EGI se han recibido cuatro escritos, el último esta misma mañana, en el que habla del carácter de las asignaturas pero no dice si quiere que el área de conocimiento figure como específica o afín.

Después de las intervenciones, el director no tiene problema en incluirla como específica en 1 crédito, por lo que la propuesta de adscripción de la asignatura quedaría de la siguiente manera:

Área de Fisiología Vegetal: 0,5 créditos

Área de “Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría”: 1,0 créditos

Área de “Producción Vegetal”: 3,5 créditos

El director abre un segundo turno de intervenciones, con la participación de:

Profesor del Pozo: quiere aclarar que la forma en que su departamento ha cumplimentado la adscripción de las asignaturas a las áreas de conocimiento puede resultar confusa. En cuanto a la intervención del profesor Ruíz Pulido manifiesta no estar de acuerdo ya que, la agricultura de precisión encaja perfectamente en los descriptores.

Finalizadas las intervenciones el director somete a votación la nueva adscripción de la asignatura “Investigación y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Producción Vegetal”:

Área de Fisiología Vegetal: 0,5 créditos

Área de “Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría”: 1,0 créditos

Área de “Producción Vegetal”: 3,5 créditos

obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 32

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

El director señala que las asignaturas “Prácticas Externas” y “Trabajo Fin de Máster”, hay que asignar a las áreas que imparten docencia en la titulación.

Una vez realizada esta aclaración, el director somete a votación la tabla de adscripciones, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 32

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:15 horas del mismo día.